

6310101 - 02

C.7302
\$ 7404,00

C.7301
\$ 4040,25

NUMERO: (6453) -

COMPRA VENTA DE DOS TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO EL AROMO
DEL CANTON MANTA QUE OTORGA EL SEÑOR : ELOY
HERACLITO RODRIGUEZ VELIZ A FAVOR DE LA
SEÑORA CECILIA RAMONA MERA PALMA

CUANTIA USD \$/ 11.444,25 DOLARES.-

=====

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de Septiembre del dos
mil doce , ante mí ; Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera
(E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor ELOY HERACLITO
RODRIGUEZ VELIZ , de estado civil soltero; y por otra parte la señora CECILIA
RAMONA MERA PALMA , casada ; los comparecientes son mayores de edad,
ecuatorianos y residentes en esta ciudad, capacitados para este acto, a quienes de
conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de ciudadanía y
certificado de votación doy fé .- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura de " COMPRA VENTA " ; con amplia libertad y conocimiento, los señores
otorgantes para que sea elevada a escritura pública me presentan la minuta cuyo
texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de Escrituras Públicas, a su
cargo, sirvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas :



PRIMERA : INTERVINIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta por una parte el señor ELOY HERACLITO RODRIGUEZ VELIZ, de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para realizar esta venta, parte esta que en adelante será llamado sencillamente EL VENDEDOR; y por otra parte la señora CECILIA RAMONA MERA PALMA, de estado civil casada, interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente " LA COMPRADORA " - SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor ELOY HERACLITO RODRIGUEZ VELIZ, expone: Primera Propiedad - Que con fecha 04 de Septiembre del 2003 bajo el número 1.550, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaria Primera del Cantón, con fecha lunes 21 de julio del 2003, en la que los Cónyuges Sr Sixto Guillermo Santana Muentes y señora Maria Cristina Espinoza Delgado, casados entre sí, venden a favor del señor Eloy Heráclito Rodríguez Veliz soltero, Un Inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos : POR EL NORTE: Estero La Tembladora 125,00 M.R siguiendo su trazado Julio Alonzo Pico, 60,00 M.R.S. 69.00 E ; SUR: Francisco Pico Pico : 38,00 M.R.N - 67 30-E , Francisco Pico Pico 30,00 M.R. N-57 00E. Francisco Pico Pico 22. 60 M-R-N- 73,30- E , Rosendo Pico Santana. 20,00 M.R.N. - 20 - 00 -E . ESTE: Camino vecinal, 80.00 M.R . siguiendo su trazado. OESTE: Aparicio Pico Santana 120,00 M.R.N . - 40 30 - W - Segunda Propiedad - Con fecha 04 de Septiembre de 2003 bajo el No. 1.550 se encuentra inscrita la

escritura de Compra venta autorizada en la Notaria Primera de Manta el lunes 21 de julio de 2003, en la que los Cónyuges Sr Sixto Guillermo Santana Muentes y señora Maria Cristina Espinoza Delgado, casados entre sí, venden a favor del señor Eloy Heráclito Rodríguez Veliz soltero, Un Inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Con Estero la Tembladora 160,00 M.R., siguiendo su borde. **SUR:** Con Juan Onofre Pico en 165.00 M.R. S - 41 30 - W con Herederos de Ciro Pico Pico en 130.00 M.R. N - 68 30 - W - **ESTE.** Con Juan Alonzo Lucas en 113.00 M.R.S. 05 30 - E, **OESTE:** Con Estero La Tembladora en 185,00 M.R.. Siguiendo su borde - Terrenos descritos que su dueño los ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha - **TERCERA : COMPRA VENTA :** Con estos antecedentes anotados, el VENDEDOR SEÑOR ELOY HERACLITO RODRIGUEZ VELEZ tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señora CECILIA RAMONA MERA PALMA, los dos terrenos descritos en la cláusula segunda con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen; No obstante determinarse sus mensuras este terreno se lo considera como cuerpo cierto; Cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta - **CUARTA: PRECIO :** El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de USD \$ 11.444,25 ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES, 25 /100 DOLARES, que declara el señor vendedor tenerlo

recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen , prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .-

QUINTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .- El vendedor faculta a la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .-

SEXTA : ACEPTACION : La compradora señora CECILIA RAMONA MERA PALMA , acepta la presente compra , por ser a su favor , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado, mediante este contrato.-

LA DE ESTILO : Usted Señor Notario , se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.-

FIRMADO.- ABG. LUIS REYES .- MATRICULA NO.(934) del Colegio de Abogados de Manabí .- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal .- En esta venta no se exige el pago del Impuesto de la Renta y su adicional, según Ley .-

Leída que les fué esta escritura a los otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedándo facultada la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón y ratificándose en su contenido, firman conmigo la-



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24832

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de octubre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia Y cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL NORTE: Estero la Tembladora 125.00 M.R siguiendo su trazado Julio Alonzo Pico. 60.00 M.R.S-69.00-E SUR: Francisco Pico Pico: 38.00 M.R. N - 67 30- E. Francisco Pico Pico 30.00 M.R. N-57 00E. Francisco Pico Pico 22.60 M.R.N- 73 30-E. Rosendo Pico Santana. 20.00 M.R.N -20- 00 -E. ESTE. Camino vecinal. 80.00 M.R. Siguiendo su trazado. OESTE Aparicio Pico Santana 120,00 M. R. N.- 40 30-W. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.550 04/09/2003	6.198

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 04 de septiembre de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.198 - Folio Final: 6.209
Número de Inscripción: 1.550 Número de Repertorio: 3.643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 21 de julio de 2003*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E l t o t a l d e l o s d o s b i e n e s
Primera Propiedad.- ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta
Segunda Propiedad.- inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045511	Rodriguez Veliz Eloy Heraclito	Soltero	Manta
Vendedor	13-00167234	Espinoza Delgado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045510	Santana Muentes Sixto Guillermo	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

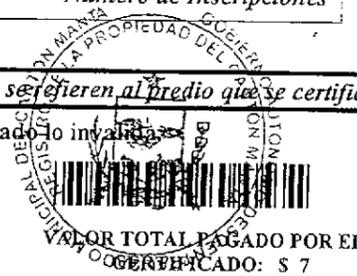
Emitido a las: 12:43:42 del miércoles, 19 de septiembre de 2012

A petición de: Juan Zambana Fleudister

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24833:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de octubre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: Con estero la Tembladora 160,00 M.R, siguiendo su borde. SUR: Con Juan Onofre Pico en 165.00 M.R. S-41 30-W Con herederos de Ciro Pico Pico en 130.00 M. R. N -68 30- W .- ESTE. Con Juan Alonso Lucas en 113.00 M.R.S.05 30-E. OESTE: Con estero la Tembladora en 185.00 M. R. Siguiendo su borde SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.550 04/09/2003	6.198

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 04 de septiembre de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.198 - Folio Final: 6.209
Número de Inscripción: 1.550 Número de Repertorio: 3.643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 21 de julio de 2003*

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E l t o t a l d e l o s d o s b i e n e s
Primera Propiedad.- ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta
Segunda Propiedad.- inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045511	Rodriguez Veliz Eloy Heraclito	Soltero	Manta
Vendedor	13-00167234	Espinoza Delgado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045510	Santana Muentes Sixto Guillermo	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:45:12 del miércoles, 19 de septiembre de 2012



A petición de: Juan Zambrano Mendez
Mayra Salto

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 130644401-7

NERA PALMA CECILIA RAMONA

MANABI/MANTA/MANTA

26 OCTUBRE 1967

FECHA DE NACIMIENTO 1967

REG. CIV. 005-0052 01708 F

MANABI/MANTA

MANTA MANTA 1967

[Signature]

EQUATORIANA***** V3341M442

NACIONALIDAD CASADO JUAN BOSCO R ZÁBRANO MENDIE

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

PROF. OCUP.

ALEJANDRO MERA CARRENO

NOMBRE Y APELL. DEL PADRE LUZ ANGELICA PALMA MACIAS

NOMBRE Y APELL. DE LA MADRE

MANTA 30/10/2003

FECHA DE EMISION 30/10/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS REN 0216704

Mnb

[Signature]

PLABAR DESTINO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

25-0057 1306444017

NUMERO CEDULA

NERA PALMA CECILIA RAMONA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

MANTA MANTA

PARROQUIA ZONA

[Signature]

(E) RESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION DE CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA 130856608-2

RODRIGUEZ VELIZ ELOY HERACLITO
MANABI/24/03/1963

09 - DICIEMBRE 1963
002-1018 M

MANABI/24/03/1963
SUJETO 1963

Eloy Rodriguez Veliz
FIRMA DEL CEDULADO

IDENTIFICACION VOTANTE V4433V4242

EL ECUADOR

JORNALERO

RODRIGUEZ VELIZ ELOY HERACLITO

02/03/2004

02/03/2011

REN 0255830

Manabí

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

093-0012 1308566082
NUMERO CEDULA

RODRIGUEZ VELIZ ELOY HERACLITO

MANABI OLMEDO
PROVINCIA CANTON
OLMEDO/PUCA PARROQUIA ZONA

Rodriguez Veliz Eloy
FIRMA DEL PRESIDENTE (O) DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMPLAZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



99902780

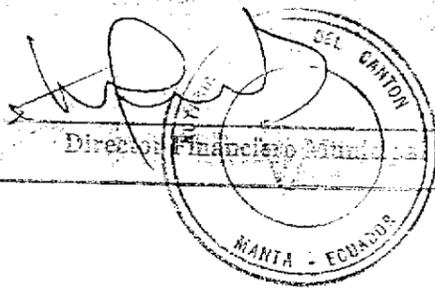
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMPLAZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

La petición-verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el CURBAN de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO.
ubicada SITIO EL AROMO L TEMBLADERA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$11444.25 ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES
CON 25/CENTAVOS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Jmoreira

Manta





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993958

9993958

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 7302

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-31-01-01-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA PARROQUIA Y CANTON MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 37020,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306566082	RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7404,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

- 7404,00 - 1.3% =

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



74.04 - 1% Mencia A1
22.21 - 0.3% G. J. P. G
96.25 -> Alcabala



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000088946

9/27/2012 11:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
La escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	6-31-01-01-000	37020,00	7404,00	36627	88946

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
06566082	RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO	SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA PARROQUIA Y CANTON MANTA	Impuesto principal	74,04
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,21
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	96,25
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
06444017	MERA PALMA CECILIA RAMONA	NA	96,25	
			SALDO	0,00

EMISION: 9/27/2012 11:39 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 27 SEP 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993957

9993957

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 7301

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-31-01-02-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA PARROQUIA Y CANTON MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 16161,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306566082	RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4040,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4040,25</u>

Son: CUATRO MIL CUARENTA DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Handwritten Signature]
Arq. Daniel Ferrán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



40.40
12.12
52.52



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000088947

9/27/2012 11:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
na escritura pública de COMPRAVENT DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	B-31-01-02-000	16161,00	4040,25	36629	88947

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
06586082	RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO	SITIO EL AROMO - LA TEMBLADERA PARROQUIA Y CANTON MANTA	Impuesto principal	40,40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,12
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	52,52
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
06444017	MERA PALMA-CECILIA RAMONA	NA	52,52	
			SALDO	0,00

EMISION: 9/27/2012 11:39 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 27 SEP 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACION

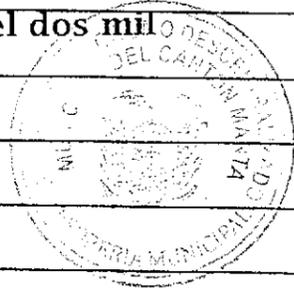




Valor \$ 1,00 Dólar

99901162

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 26 septiembre de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	6310102000 SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA
13	PARROQUIA Y CANTON MANTA
14	Manta, veiente y seis de septiembre del dos mil
15	doce
16	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
17	Ing. Pablo Macias Garcia TESORERO MUNICIPAL
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225480

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1306566082
NOMBRES : RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224880
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/09/2012 11:55:02

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Notaría, de todo cuanto doy fé.

Eloy Roldán Veliz
ELOY HERACLITO RODRIGUEZ VELIZ

CED.NO. 130658608-2

Cecilia Ramona Mera Palma
CECILIA RAMONA MERA PALMA

CED.NO. 130644401-7

Violeta Rojas Vinces
LA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
Sra. Violeta Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA EN
CANTON MANTA

10333

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Violeta Rojas Vinces
Sra. Violeta Rojas Vinces
NOTARIA PRIMERA EN
CANTON MANTA

Reg. No.: 11-12
Avalúo: 21-12-12

Comuna de San Pablo de Manta

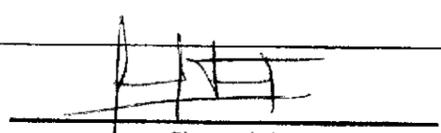
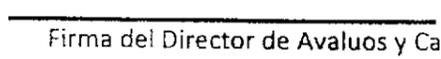
Dirección de
Avalúo Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	6310101
Nombre:	Comuna de San Pablo de Manta
Rubros:	
Impuesto Principal	088167230
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	250000
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	favor Inspeccionar
 Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avalúo y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 24832

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de octubre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia Y cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL NORTE: Estero la Tembladora 125.00 M.R siguiendo su trazado Julio Alonzo Pico. 60.00 M.R.S-69.00-E SUR: Francisco Pico Pico: 38.00 M.R. N - 67 30- E. Francisco Pico Pico 30.00 M.R. N-57 00E. Francisco Pico Pico 22.60 M.R.N- 73 30-E. Rosendo Pico Santana. 20.00 M.R.N -20- 00 -E. ESTE. Camino vecinal. 80.00 M.R. Siguiendo su trazado. OESTE Aparicio Pico Santana 120,00 M. R. N.- 40 30-W. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.550 04/09/2003	6.198

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

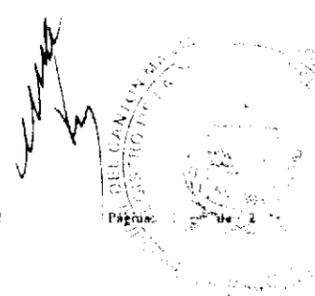
Inscrito el : **jueves, 04 de septiembre de 2003**
Tomo: **1** Folio Inicial: **6.198** - Folio Final: **6.209**
Número de Inscripción: **1.550** Número de Repertorio: **3.643**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 21 de julio de 2003**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E l t o t a l d e l o s d o s b i e n e s
Primera Propiedad.- ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta
Segunda Propiedad.- inmueble ubicado en el sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045511	Rodriguez Veliz Eloy Heraclito	Soltero	Manta
Vendedor	13-00167234	Espinoza Delgado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045510	Santana Muentes Sixto Guillermo	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

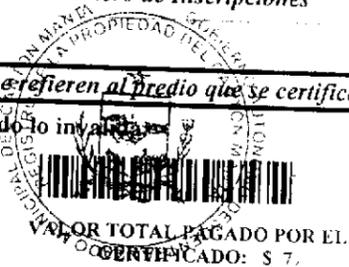
Emitido a las: 12:43:42 del miércoles, 19 de septiembre de 2012

A petición de: *Juan Zambrano*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



9/19/2012 8:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-31-01-01-000	37020,00	\$ 7.404,00	SITIO EL AROMO LA TEMBLADERA	2012	39920	92308
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ VELEZ ELOY HERACLITO		1306586082	Costa Judicial			
9/19/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS HASTA 2010	\$ 45,00		\$ 45,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TOTAL A PAGAR			\$ 45,00
			VALOR PAGADO			\$ 45,00
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature and stamp]

